

MXD\*2018-369

PD: CARLOS E. CARDONA

CONSTANCIA SECRETARIAL. - A despacho del señor Juez informándole que fecha programada dentro del presente proceso con radicación 2019-414, razón por la cual no es posible llevar a cabo la citada diligencia.

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD CALI

AUTO 77

Santiago de Cali, Enero veintinueve de dos mil veintiuno

Atendiendo el anterior informe de secretaria, se dispone DISPONE:

- 1.- REPROGRAMAR la audiencia que debía llevarse a efecto el 15 de Febrero de 2021 a las 9 a.m. y en su lugar se fija el 08 de Febrero de 2021 a las 9 am.
- 2.- ORDENAR la práctica de los INTERROGATORIOS a las partes si hubiere lugar a ello, los que se harán en la audiencia de manera oficiosa y exhaustiva.
- 3.- PODRAN las partes presentar en la fecha y hora de la audiencia las demás pruebas testimoniales solicitadas.
- 4.- SOLICITAR a la dirección ejecutiva de administración judicial de la ciudad, la asignación de sala de audiencia, conforme a los protocolos establecidos para tal fin.
- 5.- PROTOCOLO, las partes deberán suministrar la siguiente información con una antelación mínima de diez días a la fecha de la audiencia previamente fijada:
  - a) Los canales digitales de todos los sujetos del proceso, correo electrónico y números del teléfono celular.
  - b) Confirmar su asistencia.
  - c) Remitir copia de los documentos de identidad de las partes y sus apoderados judiciales.
  - d) Excepcionalmente si alguna de las partes y-o apoderados judiciales carecen de medios digitales, deberá informarlo dentro del término antes referido, con el propósito de definir alternativas de concurrencia a la audiencia.
- 6.- NOTIFIQUESE esta decisión y citaciones por estado con la advertencia sobre la obligatoria concurrencia de las partes y sus apoderados, so pena de sufrir las sanciones de ley ya anotadas.

NOTIFIQUESE.

La Juez.-

  
MARIA CECILIA GONZALEZ HOLGUIN

JUZGADO 4° DE FAMILIA DE ORALIDAD CALI - VALLE
En Estado No. <u>-017-</u> de hoy, notifico a las partes el auto que antecede ( )
Cali, <b>F-4 FEB 2021</b>
El (la) Secretaria _____